

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.**

**Presidente:** Diputadas y Diputados, solicito amablemente a la Diputada Secretaria Carmen Lilia Canturosas Villarreal, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

**Secretaria.** Buenos días Diputadas y Diputados. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

### **COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

Diputado Roque Hernández Cardona, presente.

Diputado Manuel Canales Bermea, presente

Diputada Gloria Ivett Bermea Vázquez, presente

Diputado Francisco Javier Garza de Coss, presente.

La de la voz Diputada Carmen Lilia Canturosas Villarreal, presente.

Diputada Yahleel Abdala Carmona, presente.

Hay una asistencia de **5** Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de Instalación de esta Comisión.

**Presidente:** Compañeras y compañeros Diputados, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **nueve horas con treinta y nueve minutos** de este día **6 de noviembre del año 2019**.

Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

**Secretaria:** Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de instalación de la comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Una vez aprobado el orden del día, los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

**Presidente:** En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **nueve horas con cuarenta minutos, del día 6 del mes de noviembre del año 2019**, se declara formalmente instalada la Comisión de Comunicaciones y Transportes, que fungirá durante la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Punto de Acuerdo número LXIV-15, mediante el cual se integraron las comisiones, así como los Comités de esta Legislatura. Muchas gracias y sean bienvenidos a esta comisión legislativa, pueden tomar asiento.

**Presidente:** Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, en mi carácter de Presidente de esta Comisión me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de las funciones de este Órgano Parlamentario. Compañeras y compañeros Legisladores integrantes de esta Comisión de Comunicaciones y Transportes, en primer término quisiera agradecerles su presencia para llevar a cabo esta reunión de instalación, por otra parte deseo manifestar que la materia de comunicaciones y transportes impacta de manera directa en la vida cotidiana de la población, ya que puede impulsar el crecimiento económico y la productividad de nuestro Estado, pues constituye uno de los pilares fundamentales de la competitividad. Alcanzar un crecimiento económico sostenido requiere que este sector sea dinámico y así incrementar las oportunidades de generar valor en la economía, para que con ello podamos atraer más inversión. Resulta de vital importancia que nuestra entidad pueda aprovechar al máximo su ubicación geográfica, por ello es necesario generar las condiciones desde el ámbito de nuestra competencia que permita potenciar a Tamaulipas. En este sentido quiero invitarlos a que en los trabajos que desarrollemos en esta comisión prevalezca el intercambio abierto de ideas, así como una actitud constructiva que nos permita llegar a nuevos acuerdos. Hagamos un espacio de dialogo permanente para lograr consensos en beneficio de la sociedad, procurando aportar soluciones de manera objetiva a las diversas problemáticas que abordemos en este Órgano Legislativo. Gracias y éxito en esta encomienda, compañeros.

**Presidente:** Toda vez que ha sido formalmente instalada esta Comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

**Diputado Manuel Canales Bermea.** Diputado buenos días, felicitarte por esta comisión, la verdad es que es una comisión sumamente importante para nuestro Estado, para los municipios, te deseo todo el éxito rotundo, cuentas con un servidor, esta comisión sobre el transporte público y yo me voy un poquito al transporte público de pasajeros en las ciudades, donde hay una real necesidad de atenderlo de fondo, no de forma, donde sabemos el transporte público desde que yo lo usé desde muy pequeño hasta los últimos días de mi secundaria, pues vemos que no ha evolucionado casi nada el transporte público en la actualidad, tenemos que empezar a revisar la ley como está, para empezar a hacer proyectos por ciudades, porque las ciudades son similares pero no son idénticas, hay partes por decir en Nuevo Laredo tenemos que hacer estudios donde los ascensos y descensos pueden ser del lado derecho, del lado izquierdo, entonces hay que empezar a revisar todas las rutas, pero hay que empezar a trabajar sobre esos temas es un exhorto que nos hacen los ciudadanos y cuando anduvimos en campaña sabemos que no es un tema fácil, es un tema complicado, porque requiere el recurso económico, es un recurso económico fuerte, donde todas las ciudades también se tienen que preparar en sus rutas diferentes para poder empezar a cambiar las flotillas. Entonces cuenta con un servidor para poder trabajar objetivamente en este tema, para poder empezar a sembrar una semilla en todo el estado y en todas las ciudades que sabemos que si tenemos un transporte de primera como lo tienen otros estados en la república, por donde pasa ese transporte de un punto A, a un punto B, pues la plusvalía de los negocios se va a incrementar, siempre y cuando empezamos a trabajar de esa manera. Gracias Diputado.

**Presidente:** Alguien más gusta hacer uso de la palabra.

**Diputado Francisco Javier Garza de Coss.** Buenos días compañeros Diputados, Presidente, felicitarte y mencionarte que cuentas con todo el apoyo, en lo personal soy transportista, hay mucha tarea que hacer tanto en el ámbito municipal, como lo mencionó el compañero Canales, falta una reingeniería, hay mucho rezago ahí en la cuestión de transporte público, pero vemos el transporte federal, también hay una problemática muy seria en el lado de comunicaciones, entonces por aquí vamos a tener mucho tema que platicar y seguramente nos van a llegar muchas peticiones e inquietudes y también que podamos nosotros como equipo, como comisión aportar para el mejoramiento de esta área tan importante también que es

el transporte público federal, ya que nuestro Estado cuenta con las principales fronteras del país, y yo creo que el transporte internacional casi el 70 por ciento pasa por Tamaulipas, entonces hay mucho trabajo que realizar en diferentes ámbitos tanto de gobierno estatal, municipal y federal. Y yo creo que vamos a hacer un buen equipo, la mayoría vemos que somos de frontera y yo creo que nos va a unir mucho este tipo de situaciones. Adelante y felicidades.

**Presidente:** Finalmente, en este acto legislativo, me permitiré hacerles llegar en este momento a través de los servicios parlamentarios, el programa de trabajo el cual fue elaborado, en atención a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, mismo que pongo a su consideración, a fin de aprobarlo en la próxima reunión que llevaremos a cabo. Dicho programa contiene las líneas de acción que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así también este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de manera organizada y atendiendo a las premisas de la materia que nos ocupan a fin de lograr las metas y objetivos planteados.

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **nueve horas con cuarenta y nueve minutos del 6 de noviembre del presente año**. Muchas gracias.